



BOGOTÁ D.C.

Alma Rosa Ramos María <aramosm@secretariajuridica.gov.co>

RV: Directiva 009 de 2019

Fredy Giovanni Alayon Garcia <fredy.alayon@gobiernobogota.gov.co> 25 de mayo de 2022, 16:18
Para: Alma Rosa Ramos María <aramosm@secretariajuridica.gov.co>, Iam Alexander Ojeda Cárdenas <iaojedac@secretariajuridica.gov.co>, "hhvargasv@secretariajuridica.gov.co" <hhvargasv@secretariajuridica.gov.co>, "pgcamargo@secretariajuridica.gov.co" <pgcamargo@secretariajuridica.gov.co>
Cc: Daniel del Castillo Rengifo <daniel.castillo@gobiernobogota.gov.co>, Diana Marcela Parra Vera <dianam.parra@gobiernobogota.gov.co>, Yuly Katherine Alvarado Camacho <yuly.alvarado@gobiernobogota.gov.co>, Manuel Augusto Calderon Ramirez <manuel.calderon@gobiernobogota.gov.co>

Muy buen día para tod@s, de acuerdo con lo conversado en nuestra reunión de trabajo, comparto la Directiva 009 de 2019, la cual fue enviada por la Secretaria General para tener como referencia en nuestro intercambio de información y datos, a propósito del trabajo conjunto que estamos realizando y esperamos seguir desarrollando.

Con esto, confío que tengamos los elementos suficientes para continuar y fortalecer nuestra sinergia y esfuerzos conjuntos a la luz de mantener nuestro intercambio de información y datos.

Cordialmente,

FREDY ALAYON GARCIA

Profesional Especializado

Dirección para la Gestión del Desarrollo Local

Ext: 4430

De: Alexandra Quitian Alvarez <aquitian@alcaldiabogota.gov.co>**Enviado:** miércoles, 25 de mayo de 2022 4:05 p. m.**Para:** Fredy Giovanni Alayon Garcia <fredy.alayon@gobiernobogota.gov.co>**Asunto:** Directiva 009 de 2019

Hola Fredy:

Te envío documento del asunto, para los fines pertinentes.

Atentamente,

**ALEXANDRA QUITIAN ALVAREZ**

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext. 2428

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>



Fredy Giovanni Alayon Garcia

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

 **Directiva 009 de 2019 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C..pdf**
141K